

# La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Viernes 12 Diciembre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 432

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de las ciencias de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírosis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales

En Gandia en las farmacias más principales

Se vende una bomba aspirante é impelente. Darán razón en la imprenta de este periódico.

El resultado de las elecciones provinciales.

Los que hayan leído, como el gobierno ha perdido en Madrid estas elecciones, y como las oposiciones triunfaron en Avila, Ferrol, Ostigueira, San Sebastián, Irún, Tolosa, Granada, Lugo, Valladolid, Bilbao, Vizcaya y Tarragona, apreciarán ámbas significaciones en su justo valor, deduciendo que al triunfar los conservadores en las demás provincias, pesa su partido bastante en la opinión, y que las demás agrupaciones tanto liberales como republicanas y carlistas, sacaron ventajas del sufragio.

Sin embargo, nada de esto sería cierto toda vez que para todos, el corto número de votantes con relación á los censos respectivos, demuestra que los triunfos de unos y otros no han sido efectivos.

Y es lo seguro, ya que las inmensas fuerzas de los independientes, han brillado por su ausencia; no de otra manera se concibe esa enorme falta de sufragios, de que todos los políticos se quejan.

Nosotros no podemos menos de felicitarlos, porque no siendo políticos, juzgamos el retraimiento electoral por parte del mayor número como elocuente lección á los partidos y sus sistemas, dada por la verdadera opinión del país.

Si, este no confía en soluciones liberales, ni en avances democráticos, porque en tales prosperidades no se funda exclusivamente el progreso y la prosperidad; este desea que se estudien y resuelvan los problemas económicos y sus crisis sociales de urgentísima necesidad; este por fin indiferente á los escarceos políticos, vé que con contadas excepciones, solo el medio y el lucro bien general, bien privado, para los que agrupa cualquier bandera, son los móviles de decantadas excelencias.

No, no queremos una tregua política, necesaria despues de un siglo donde se ha vivido en perpétua lucha, y todo se ha ensayado y todo se desacreditó sucesivamente, para no saberse qué pro-

grama fué el mas funesto, y que partido el más perjudicial.

Hoy decayentes los intereses públicos, y en lamentable estado sus fuentes de riqueza agrícola, industrial y comercial, deseamos no panaceas políticas al exceso desacreditadas, si que remedios inmediatos que lo financiero únicamente puede proporcionar según con levantado criterio declaran hombres tan eminentes como patriotas.

Y no se alarmen los políticos, ni nos motejen suponiéndonos favorecedores de unas ú otras tendencias, conseguimos bastante libertad; anda la democracia infiltrada en nuestras costumbres y son repúblicas casi todos los organismos, de consiguiente, no cabe dudar avanzamos lo suficiente en tales terrenos, sin peligro de perder semejantes rutas en lo futuro.

De consiguiente, vengan buenos tratados y protección bien entendida, y baja posible de presupuestos y economías verdaderas, y libertades y descentralizaciones para la agricultura, industria y comercio, y en fin, todo lo que necesitamos y han obtenido naciones más afortunadas, donde la política no lo es todo, como sucede en nuestra patria.

De este modo se despertará la opinión pública, y se animarán los colegios electorales, y se elegirán verdaderos representantes del país, y no explotarán los partidos con exiguas huestes, los sudores del contribuyente, alcanzando á ser los cuerpos colegisladores, no expresión reducida de los ménos, sino representación genuina de los más, con cuyo concurso se llevarán á feliz término, las reformas que esa mayoría inmensa de la nación reclama, y que no pudo esperar de los partidos apesar de sus pomposos ofrecimientos.

## Sobre el Congreso Católico de Zaragoza.

(Continuación)

En la segunda parte de su enunciado, establece el católico criterio de tan autorizada reunión, las reglas prácticas para relaciones mútuas entre los amantes del Crucificado; deduciendo que la caridad es necesaria á la salvación y regeneración humana.

Continúan estos preceptos por declarar, que el amor al prójimo es tan necesario como la obediencia, estribando en él la unión entre los católicos, por cuya causa todos se propondrán en las empresas destinadas al desarrollo de los intereses del catolicismo la mayor gloria de Dios, depniniendo sus miras terrenas.

Añádese tambien, que las cosas humanas están subordinadas á las divinas y religiosas, por lo que los negocios terrenos deben dejarse á un lado, cuando lo exija el interés de la Iglesia, uniéndose como falange defensora de la causa del Redentor todos sus hijos, como si formasen una sola parcialidad.

Advierten además aquellos sabios principios, que si cabe honesta contienda en lo político, con límites de caridad y justicia, no es ménos cierto dividen estas luchas á los católicos, por lo que se desea se abstengan de tales controversias sobre todo en la prensa, permitiéndoles sostener pacíficamente sus ideales políticos sin descender á los ataques ni á calificaciones anticatólicas reservadas á la suprema autoridad del Pontífice.

De la propia manera queda prohibido terminantemente á los sacerdotes y religiosos

censurar en sus sermones ni en otra forma tanto pública como privada, doctrinas ni conducta de cualquier católico que no haya merecido la reprobación eclesiástica; absteniéndose de tomar parte activa en las cuestiones políticas sin permiso de sus respectivos preladados, y mandándoles no intervengan en las luchas actuales, fomentando con excitaciones públicas ó secretas la división entre los católicos.

Para los casos en que deba anatematizarse cualquier doctrina, ó censurar conductas, por errores ó escándalos procederá con el celo propio del amor de Dios, baseándose más en razones que en violencias, no verificándolo jamás por escrito, y sin permiso del oportuno dignatario, ya sea seglar ó eclesiástico el llamado á verificarlo.

En cuanto á las Asociaciones católicas, no deben impugnarse unas á otras por motivo alguno, toda vez que nuestro excelso padre, previene que en las actuales circunstancias, *cesandum est ab omni dissidio*. Si cualquiera Asociación se juzga ofendida, recurrirá al respectivo prelado, aplicándose esta misma regla cuando se suscitaren altercados entre los individuos de las mismas.

Finalmente, previene que, si algún periódico católico creyese ofendido por otro de su misma clase, no recurra al ataque, sino á la referida autoridad, que procurará su oportuno desagravio; y la reparación que entendiere conveniente al su puesto órgano ó al respectivo periodista.

(Se continuará)

## El enfado de Sagasta

(D. Práxedes se encuentra pensativo.—El comedor de su casa está lleno de bote en bote.—El jefe del partido liberal, muy aburrido.—Los clamores de aquellos cesantes le aturden).

Uno.—Eso quisieran ellos, que fuésemos nosotros á Sevilla.

—Sagasta.—(Se rasca la barba). ¡Pché!

Otro.—Es que son capaces de gritar ¡viva la república!

Coro de cesantes.—¡Viva! ¡Viva!

—Sagasta.—(Quitando la ceniza al cigarro). ¡Eso en Zaragoza! Si Castelar lo ve se muere de pena.

Uno.—¡Qué entusiasmo, D. Práxedes! ¡No es verdad?

Otro.—Tal se van poniendo las cosas, que...

Sagasta.—(Enarcando las cejas). No van bien.

Uno.—Es que si nos ponen en el aprieto... echaremos por la calle de enmedio.

Sagasta.—Por la calle de enmedio, no. Unos y otros.—Pues ¿por dónde, don Práxedes?

Uno.—¡Eso es estar demasiado blando! Sagasta.—(Cruzando las manos y poniendo cara de jamona devota). Pero, señores, ¡Por Dios! Yo he dicho que no echaremos por la calle de enmedio.

Uno.—¡No se blande usted!

Otro.—¡Cuidado!

Sagasta.—(En el colmo de la unción religiosa y con voz dulcísima). Porque echaremos por la calle de la izquierda.

(A sombro general, unos y otros se hacen gestos y guiños de inteligencia).

Uno.—¡Eh!

Otro.—¿Qué tal?

Uno.—Eso quiere decir mucho.

Otro.—Vamos á la revolución antes que consentir...

Uno.—¡La deshonra del sufragio?

Otro.—Eso es cosa de posibilistas. Nosotros no pensamos en eso.

Uno.—¿Qué hombre!

Otro.—Es el más grande de todos!

Uno.—¡Cincuenta y dos pagas seguidas á los liberales! ¡Quién ha hecho eso?

Otro.—(Después de imponer silencio).

Don Práxedes: y si venciera la revolución ¿qué haríamos con la reina?

Sagasta.—(Abriendo desmesuradamente los ojos). ¡Pobrecita! ¡Sería un gran contratiempo!

Uno.—¡Pero que hombre tan extraordinario! Nada le saca de su paso.

Otro.—Tiene la tranquilidad del justo.

Uno.—Es un moro perfecto. ¡El propio Mahoma, que se encarnó en Logroño!

Otro.—¡Nada le hace mollá!

(Entra Pablo Cruz, acompañado de varios periodistas y partidarios de la fusión.)

Cruz.—¡D. Práxedes, ocurren cosas muy graves!

D. Práxedes.—(Pasándose la mano por el pelo). ¡Pché!

Un periodista.—¡Hay noticias importantes! Se sabe que Alonso Martínez, López Domínguez y Gamazo tratan de quitarle á usted la jefatura.

D. Práxedes.—(Dando un puñetazo sobre la mesa y soltando un terno seco). Pues lo que es eso (aquí otro terno) nos veremos las caras. A tiros, á bocados, á puñaladas, á navajazos sostendré yo mi puesto, porque yo soy la libertad, la democracia, el himno de Riego, el sufragio universal...

Todos.—¡Bravo, bravo!

D. Práxedes.—(Dando puñetazos cada vez más fuertes). ¡Que no se metan á luchar conmigo, porque aun siendo, como soy, el hermano Paz, armaré más guerra de lo que creen!

Todos.—¡Bravo, bravo!

Otro.—¡Es lo único que lo saca de quicio!

QUERUBIN DE LA RONDA.

Del «Eco de la Marina».

## CARTA DE BENIOPA

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mío: Si tuviéramos que ocuparnos de todos los hechos de este Alcalde, sin duda llenaríamos todas las columnas de su ilustrado periódico.

Los atropellos de este señor *mandarin* contra actos y costumbres religiosas, se repiten con bastante frecuencia y francamente sentimos ocuparnos de ellos, por lo que lastiman nuestros sentimientos católicos.

Ya otras veces hemos denunciado verdaderos abusos, con el objeto de su apetecible corrección; pero está visto, este señor Feudal ni retrocede por Dios, ni por sus santos, creyendo que su ilimitado poder rebasa los lindes del altar sin respeto ninguno por otra parte á usuales y antiguas costumbres religiosas.

Escudado pues en su célebre vara, que le concediera el *cosi*, abolió la paga del organista, sufragada por los vecinos, que aun sigue cobrando sin saberse á qué capítulo la aplica.

Con la misma hizo retirar á las *mayoralesas* de la comitiva procesión del *Corpus*, asistencia que traía su origen en la más remota antigüedad.

Igualmente y empuñando tan autoritario bastón, hizo retirar á la digna autoridad eclesiástica de este pueblo, que en uso de un derecho eclesiástico recogía la inmemorial limosna de las almas.

Con tan socorrido poder prohibió la música en la fiesta de la Virgen de los Desamparados, negándose á satisfacer la misa llamada *matinal*, consignada en presupuesto, eligiendo *mayorales* casados en la fiesta de los solteros, y nombrando ocho si deben ser cuatro, añadiendo á esto, que consigue no se celebren las fiestas anuales segun aconteció este y el pasado año.

Abusando además de su autoridad, como si lo dicho no fuera bastante, impide celebrar la función de la Purísima, entreteniendo quince días á los *mayorales* con pretextos de la música, para terminar

Con su negativa que les obliga á circunscribirse á la Iglesia.

En fin, que fuera el cuento de nunca acabar, si anadiéramos verdaderas tropelías, como la de cierto *bombo* que atronó durante veintin días los oídos de la población, y en particular los de los residentes en la casa Abadia, sin consideración á los enfermos y personas delicadas; omitiendo los insultos y atropellos á la autoridad eclesiástica, que sufrió ver apedreada su casa, y rociadas sus puertas con petróleo, y escarnecida la asociación del Sagrado Corazón con canciones inmorales, simulacros de rosarios con caricaturas y así por el estilo, hechos desconocidos en el mismo Riff.

Pero lo más chocante, señor Director, es el último de tan larga serie de escándalos: Los *mayorales* de la *Divina Aurora*, se han negado á celebrar la fiesta obligatoria porque los tales son aquellos del *bombo*, y este señor Alcalde que Dios ó el Gobernador confunda, ha elegido otros nuevos, enviando correspondiente recado al *clavario* con la pregunta siguiente: ¿Si te elegimos clavario por quién votarás?

—¿Si tendrá el caso mial?  
—«Yo no tengo voto (contestó el aludido)—Hombre (fué á continuar el emisario) cuando lo dice el Alcalde...—Pues si lo tengo será para el *Blanco*, (respondió el aludido)—Entonces ¡no serás clavario! acabó el embajador.

—¡Olé y viva la libertad, y la sinceridad y todo lo que usted quiera!

Con que ¿para qué más? Solo falta, lo sepa esto, la digna autoridad de la Provincia y ponga el debido orden en todas estas cosas, como ya días suplica la piedad cristiana y la fé y el vecindario con exceso atropellados.

Nada más señor Director, porque tenemos noticia vá á procederse con energía y según la justicia exige, relatando estos hechos suscitadamente para conocimiento del público, y aviso á las autoridades.

Suyo,  
El Corresponsal.

Carta de Fuente-Encarroz

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.  
Muy señor mio y amigo: Cumpliendo lo que días pasados le prometí de darle algunas noticias de esta villa, vengo hoy á cumplirlo, manifestándole que parece mentira que ciertos fusionistas muy audaces y atrevidos de esta, hayan ido á buscar asilo y refugio en el puerto de cierto caballero conservador de Oliva, que quieren que los ampare del turbión conservador, que todo lo destruye con sus tormentas.

¿Qué tal, señor Director? con este acto ya podrá usted convencerse de lo atribuladas que se encuentra por aquí la familia fusionista, haciendo traición con ello á sus amigos que cándidamente les siguen, pues mientras ellos que deben permanecer en sus trincheras defendiendo á sus ideas y amigos, ván á guarecerse de la tranquila mar que disfruta la bahía conservadora; y esto mismo me dá á entender lo poco arraigadas que tienen sus convicciones políticas, pues su política, no es más que sed de mando y de esta manera erigirse en uno de los mandarines, que todo lo quieren invadir para sus planes económicos y particulares en perjuicio de sus administrados.

Esta especial política hace tiempo que las vienen siguiendo, debido mis dudas alguna al *cosi* de esta ciudad que en todas las elecciones les ha inspirado aquella máxima de que *Sempre al que mana. Siempre al que mana.*

Como consecuencia de este consejo, que estos querrán aprovechar en contra de su inspirador, ahora me han dicho que todos ellos desean y quieren apoyar al candidato ministerial, sin duda alguna por el grande tufillo que sienten de que el señor Gobernador vá enterándose de la administración tan funesta que esta familia fusionista vá practicando en este pueblo; pues su ideal es *chanchullar* toda la administración, con tal de que queden contentos, satisfechos y se coman la breva sus deudos, parientes y emigos.

Dicen también por aquí que casi todo el ayuntamiento y demás comparsa, ván á celebrar sus conciliábulos en casa de un empleado del ayuntamiento, erigiéndole en *pontifex máximo* y ante su palabra nadie se atreve á contradecirle, por haberlos dejado unos cuantos morunos, pero pagándoles un rédito no muy flojo.

Ya sabe lo que se hace tal empleado, pues con este cebo no le quitarán el sueldo y le dejan libre para cometer toda clase de arbitrariedades que á su antojo le sugiere, tal es el de apacentar libremente ganados y que no se comprueben sus me-

didias y pesas que usa en el ejercicio de su libre industria.

¡Baldón y vergüenza debían tener estos desdichados sujetos, que con tales actos dán la preponderancia á quien no debiera tenerla por el empleo que desempeña y demás circunstancias que le rodean! Señor Director, lei días pasados en el colega que se publica en esa ciudad, que se extrañaba mucho de que este pueblo perteneciera al Señorío de los Centellas, pues si él supiera que dicho señor nos arrebató á viva fuerza la Virgen del Rebollet, después de un largo pleito que fué ruinoso para estery solo por ser señor de esta villa, ¿qué diría de mi erudición?

Voy á concluir, manifestándole que la carretera vecinal de esta á Rafelcofer, se encuentra hoy en peor estado que cuando la iniciaron los ediles de este ayuntamiento; destruida con la avenida de las aguas se han hecho intransitables y por esto estos días pasados, algunos vecinos de este trataron por su iniciativa el recomponerla, pero viendo esto un Teniente de alcalde ha buscado á sus paniaguados y parientes para que vayan entreteniéndose recomponiendo algo, pero con cargo á fondos municipales.

Tiren de ahí que esos fondos son fondos y nunca se agotan.

Hasta con los caminos vecinales andan estos mandarines algun tanto descuidados y no saben ellos, que los caminos son la fuente de la riqueza pública y mayormente en este pueblo, que no tenemos caminos para salir de él.

Basta pues, señores del municipio, tómense más á pecho el arreglo de dicha carretera, porque de lo contrario creo que los dueños limitrofes á ella, les pondrá á ustedes en un pleito y déjense ya de acariciar á los parroquianos de los hornos y molinos, porque por este camino solamente consiguen poner sus nombres en ridículo y menoscabar á lo que tienen derecho todos sus administrados.

Suyo,  
El Corresponsal.

Noticias Locales

Por la copia de cuanto le digimos á «El Regional», propósito de su frase *maestro de verdad*, perdonamos al colega sus apreios sobre nuestras aptitudes; además, esto no es más fácil por el convencimiento adquirido, de que aquella redacción no sabe ni puede saber lo que es literatura ni nada.

Como se vé por nuestro suelto, que pocas veces llegará á imitar aquel desdichado, sobre ser de lo más ligero que escribimos, dejamos en digno lugar á los maestros músicos de Gandia, en ridículo por la insuficiencia que caracteriza á aquellos redactores.

Bástanos con esto, y con la retractación que á regañadientes, obligamos á rendir al colega; lo demás... pues nos reímos de ello.

Nuestro director no tiene inconveniente en poner toda su historia política al lado de la de todos los redactores de «El Regional», y principiaremos cuando gusten; así ¿para qué reticencias? vengan las cosas claras, que el Sr. Sellés riéndose y todo, no tiene como no tuvo jamás miedo á nadie ni á nada.

Respecto á si es ó no conocido en el Temple ¿qué le importa á «El Regional»? preguntamos nosotros á sus redactores si fueron á ofrecerse á los palacios de las plazas del Coade de Casal ó Santo Domingo?

Esto es simplemente necio: toda vez que el ahuecar la voz asusta tan solo á los chiquillos ¿quiere «El Regional» que publiquemos las ofertas de adhesión de sus redactores?

Vamos, ya sabe el periódico del *cosi* que no podemos perder en la contienda, con que nó nos venga tentando, porque si tiramos de la manta, el diablo que la componga.

Por lo demás, el Sr. Sellés aunque amigo afectuoso del digno Gobernador por relaciones de familia, así como del ilustre Marqués de Casa-Ramos, que Dios conserve en su seno, y del escelente y amabilísimo Marqués de Montortal, no profesa sus ideas políticas, ni tales son óbice para que conserve amistades parecidas, á las de los Sres. Moret, Capdepon, Canalejas, etc., etc.

Es que por esto ó por otra cosa, desea «El Regional» que no frecuente sus amistades?

¡Pobre colega! y aun dice con su infeliz *maquavelismo*, que nuestro director es ya conocido en el Temple; pues no que nó, ¿si faltará allí que asesore el majadero criterio del colega?

No se canse el infeliz compañero, que en Valencia como aquí todos nos conocemos y nos conocen demasiado

Hace mucho tiempo venimos leyendo en diferentes periódicos de nuestro cambio, la inauguración en algunas poblaciones de igual ó menor importancia que la nuestra, de los sistemas de alumbrado, ya de gas, ya de luz eléctrica. ¿Qué le pasa pues á nuestra pobre Gandia, ó qué delito ha cometido para estar condenada á vivir alumbrada por el antiguo petróleo? Sabemos que hay interés y aun proposiciones de algunas casas que desean instalar la luz eléctrica ó el gas. Venga señores del Municipio, animense ustedes, pues cualquiera de ambos sistemas, sería una mejora digna de aplauso Pero el M. I. Ayuntamiento, anda atareadísimo estos días y no está para andarse por las ramas.

En Tabernes se han inaugurado las aguas potables, procedentes de la fuente de la Humberia, con general aplauso, toda vez que la prueba, dió por resultado un salto de diez metros.

Felicitemos al digno alcalde y entendido ayuntamiento, que con esta y otras mejoras acredita su incomparable gestión administrativa.

En cambio Gandia, opone sus malísimos pozos, y no hay alma cristiana que nos saque del purgatorio, á que el Municipio nos obliga, no ya privándonos de estas mejoras, si que entreteniendo y demorando otras como los ensanches, que es imposible se saque á flote.

Arreglando, componiendo, trabajando y corrigiendo, hay quien pasa la vida, por temores de alguna visita inesperada, que obligue á tener limpia la mesa.

¡Já! ¡Já! ¡Já! ¡Hombre si por ahí no vá la cosa!

En fin, algo conseguiremos con nuestras noticias, y lo celebramos; siempre es bueno que se hagan ó arreglen las cosas bien.

Pues señor ¿cómo no hemos de perdonar al colega sus tonterías, si con solo advertirle se vuelve loco?

Y lo mejor es que vuelve locos á sus amigos.

¡Todo sea por Dios!

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones)  
D. Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los «Salicilatos de bismuto y cerio» que D. Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por enterocolitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de Octubre de 1898.—Dr. Juan M. Mariani.

De venta en las principales farmacias.

Ha sido nombrado Agente consular de la vecina república francesa, nuestro amigo D. Juan Bautista Laborde y Pallarés. Sea enhorabuena.

¿Qué pasa? ¿Hay alguna novedad? Si damos crédito á lo que se murmura y de público se dice, en el campo fusionista de este distrito, ha entrado la desconfianza, el recelo, pues parece que, las divisiones aumentan, descontentos hay muchos, unos son mirados con más predilección, otros ván quedando postergados, pero siempre victoriosos los *niños mimados*, como el del Ayuntamiento, á pesar de sus *medias palabras*; más podríamos decir, pero esperaremos unos días, cuando la incógnita esté despejada. ¿Qué cosas vamos á ver! Sorpresas, confusión, recriminaciones... En fin, esto tiene un par de *sinapismos*, parecidos á una urna de cristal opaco, con sus... *meditemos, Padre... meditemos.*

¿Cuánto nos vamos á divertir?

Ya que «El Regional» dice, no hay quien quiera representarnos en Cortes, bueno es decirle con la carejada más espontánea, que ya debe saber tiene nombrado el distrito su candidato por parte de lo oficial.

¿Quién será? Vamos á ver si ya que no tiene paladar el colega, alcanza á tener olfato; y cuenta que ya tiene encima la caza.

¡Acertará una vez si quiera á darse cuenta de lo que es la política!

Tememos que no; son tan cortos sus redactores, y sobre todo están tan acostumbrados á disparatar, que es muy posible no caigan en la cuenta, y sí en el hoyo.

El próximo domingo, según costumbre, tendrá lugar el 8.º concierto, en los salones del «Centro Recreativo», ejecutando la orquesta que dirige D. Joaquín Peris el siguiente programa:

1.ª Mazurka «Souvenir».—2.ª «Variaciones de Clarinete».—3.ª Sinfonía de «Campanone».—4.ª Schotis «El Loro».—5.ª Sinfonía «Génio Sventura».—6.ª Wals-jota «Aragón».

**Aguas naturales de Vichy Catalán**  
caudal de los manantiales, 183 litros por minuto, superan en efectos curativos á las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de las provincias de Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.

A los fumadores

En la tienda de D. Manuel Quiles, plaza Mayor, se vende papel de hilo puro de la acreditada marca Jaramago, fabricado en la casa C. M. Viladach, de Barcelona.

Noticias Varias

Parece que el Sr. Peral ha solicitado definitivamente la licencia absoluta, y se ocupa actualmente en escribir el manifiesto que publicará en Madrid tan pronto como deje de pertenecer á la Marina.

El emperador de Berlín ha recibido la visita de un sujeto de Glogau que le ha manifestado poseer el remedio contra la difteria, habiéndole manifestado Guillermo que sometería la fórmula al examen de los doctores Kok y Bergmann.

Matrimonio en la escena.—En Denver, ciudad del Colorado (Estados Unidos), dos actores y dos actrices de una compañía de opereta, Mister Nerwel, Miss Fay, monsieur M. Murcier y Miss Scherwood, ejecutaban diariamente una escena en la que contraían matrimonio.

Días atrás, al desempeñar sus papeles, después de un gran número de representaciones, se encarnaron tan al vivo en los personajes, que al bajar el telón una vez terminada la obra, enviaron á buscar á un pastor para que les casara de veras en la misma escena.

Advertida á tiempo una parte del público, alzóse de nuevo la cortina y celebróse inmediatamente el enlace, en medio de las aclamaciones de la concurrencia.

La orquesta del teatro ejecutó la marcha nupcial de «Lohengrin», y acto continuo se colocó una gran mesa en el escenario, celebrándose un opíparo banquete de cuatrocientos cubiertos, al que fueron invitados, además de la compañía, casi todos los espectadores.

A las cuatro de la madrugada el público acompañó en masa á los recién casados á su domicilio.

Resumen telegráfico

De «Las Provincias».

Madrid 14, á las ocho noche.

El decreto de disolución de las Cortes no se publicará hasta después que la Junta central del censo termine la discusión sobre la ponencia de los señores Cervera, Sagasta y Elduayen.

En el acto del escrutinio general del colegio de la Latina, dos candidatos se han enfurecido tanto que han venido á las manos.

Madrid 11, 8 noche.

Confírmase que en el Consejo de anoche los ministros dieron al Sr. Cánovas un voto de confianza para que arregle las candidaturas en todos los distritos donde ofrezcan alguna dificultad.

Los conservadores afirman que presentarán en Madrid candidatura completa.

En Burgos se ha suspendido el escrutinio general. Los ánimos están algo agitados.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3. Gandia

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentificos**  
 DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
 Prior DOM MAGUELONNE  
**DOS MEDALLAS DE ORO**  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
**LAS MEJORES RECOMPENSAS**  
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
 PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindien do a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»  
 Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1887 3, Rue Huguierie, 3  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**JOYERIA DE ANTONIO HERRERO**  
 CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.

Relojes de última novedad a precios baratísimos.

Compañía de Seguros a prima fija sobre la vida.  
 Establecida en París, calle Le Palelier, número 8  
 Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MI-  
 LLONES de francos  
 Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Laurita 37  
 Representante en Gandia, D. José Sanz

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.

**IMPOTENCIA**

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiz prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.— Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

**ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN**  
 Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

**ASERRERIA MECÁNICA**  
 Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. a precios económicos.

**ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA**  
 Puerto, 8, GANDIA

**Vino de quina ferruginoso Beltran.**

Es un excelente reconstituyente y restaurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro y las virtudes tónicas de la quina.

Este vino preparado con legítimo de quina, es de sabor muy agradable y está muy recomendado para la curación de la anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y débiles y toda suerte de debilidades generales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. Tambien se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado licor brea, aceite de hígado de bacalao, ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua india, para combatir las intermitentes (tercianas).

**SOMBRERERIA DE SALVADOR BLASGO GANDIA.**

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZÁ**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

**GRAN JOAQUIN GRAS**  
 Hojalatería y cristalería

Taller de encuadernación DE IGNACIO ESPÍ  
 Vicarías, 26, Gandia.

En dicho taller se encuadernan toda clase de libros, tanto de lujo como ordinarios a precios sumamente baratísimos.

tadas sobre los principios católicos, cuando llevan la aprobación de la Iglesia católica, cuando los Vicarios de Jesucristo han llevado a los altares a muchos miles de sus miembros, cuando, en fin, la sociedad ha sentido en todos los tiempos y países las excelencias de sus beneficios?

Seguramente que aquellos que las calumnian por espíritu de partido, por odio sistemático, ó por ignorancia, y con frecuencia condenan los conventos como un foco de corrupción y holgazanería no llegarán jamás a la perfección de costumbres de los más corrompidos de sus miembros, ni harán tantos beneficios a sus semejantes, como el más tibio de los frailes en el cumplimiento de sus obligaciones. ¿Qué han de hacer!!! ¿Cuándo los libre-pensadores, ni de esta isla, ni de ambos mundos, partirían a países remotos a civilizar a los que yacen en las tinieblas de la idolatría, a socorrerles en sus desgracias y consolarles en sus aflicciones, como lo hacen los religiosos? ¿Cuándo los francmasones habidos y por haber irán a cárceles y presidios a moralizar ó instruir a los que gimen en sus patios y calabozos, como lo hacen los sacerdotes de uno y otro Clero? ¿Cuándo los gigantillos de *piés pequeños* de la impiedad, que tanto provocan a Dios y su pueblo, se ofrecerán en sacrificio por sus semejantes, como lo están haciendo los frailes y hasta humildes religiosos todos los días, según nos dice la Historia contemporánea? ¿Cuándo...? Basta.

En estos momentos de lucha entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, entre Jesucristo y Belial, debemos acordarnos, Hijos amadísimos, de que llevamos la mitra en la cabeza, el báculo en la mano y la cruz en el pecho: no podemos olvidar que somos vuestro Obispo, aunque indigno, y la obligación que tenemos de poner en evidencia a esos extraviados hombres, a esos seductores de las almas que, como dijo S. Pablo, obran cada día peor, son más osados, extraviándose y extraviando a los demás; *Mali homines et seductores perficient in pejus errantes et in errorem mitentes* (1.) No: no es posible, que el Obispo calle, cual mudo centinela puesto en derredor del campamento ó sobre los muros de la ciudad, en medio de profunda noche y frente al enemigo. Por eso hemos salido a la defensa de la Iglesia y de sus ministros, de los intereses de vuestras almas, que son los intereses del bienestar social; y los hemos defendido, y defenderemos en adelante con valor, con fortaleza apostólica, y sin temer las osadías de la impiedad, ni los anónimos y villanos ataques que se nos dirigen y de corazón perdonamos: *Viriliter agite, et confortamini: nolite timere.*

**COLEGIOS.**—El mayor de *San Bartolomé*, en Salamanca, lo fundó Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, el año 1418.

El de niños pobres y huérfanos de *San Vicente*, en Valencia, fué fundación del dicho santo, en 1410.

El mayor de *Santa Cruz*, en Valladolid, fué fundado en 1480 por el Cardenal español, D. Pedro González de Mendoza.

El de *Santa Catalina*, en Toledo, debe su fundación, en 1483, al ilustre canónigo de aquella Iglesia, D. Francisco Alvarez de Toledo

El llamado de *Maese Rodrigo*, en Sevilla, fué fundado por el Arcediano D. Rodrigo de Santaella el año 1502. También fundó la universidad literaria.

El de Santo Tomás, en la misma Sevilla, debe su fundación al Arzobispo de aquella diócesis, D. Fr. Diego de Deza, al principio del siglo XVI; y el de *San Miguel* en la misma ciudad lo fundó en dicho siglo el Cabildo de aquella metropolitana.

D. Diego Ramirez, de Villaescusa, Obispo de Cuenca, fundó el año 1509, en Salamanca, el de *Cuenca*.

El mayor del *Arzobispo* en Salamanca, debe su fundación, en 1522, al Arzobispo de Toledo, D. Alfonso de Fonseca.

El de *Santiago*, en Huesca, fué fundado en 1534 por el canónigo D. Berenguer de San Vicente y el M. Diego Pujol Abad de Santa María la Real en esta nuestra diócesis.

El de la *Presentación de nuestra Señora*, en Valencia, cuya beca Nos tuvimos la singular honra de vestir, lo fundó para la educación literaria de jóvenes pobres aspirantes al sacerdocio. Santo Tomás de Villanueva, religioso agustino, Arzobispo de aquella diócesis en 1550.

Por disposición testamentaria del Cardenal D. Iñigo López de Mendoza, que falleció en 1535, se fundó en Búrgos, a mediados del siglo XVI, el de *San Nicolás*.

El de *Doncellas nobles*, en Toledo, fué fundado el año 1551 por el Cardenal D. Juan Martinez Siliceo, Arzobispo de aquella Santa Iglesia. También fundó en la misma ciudad el colegio de los *Infantes*

El de *San Gregorio de los Pardos*, en Oviedo, fué fundado por el Obispo de aquella diócesis, D. Fernando de Valdés, en 1568.

El de *San Bernardino*, en Toledo, lo fundó en 1580, D. Bernardino Zapata de Herrera, dignidad de aquella Iglesia.

D. Fabián de Monroy, arcediano de la iglesia de Plasencia, fundó en aquella ciudad en 1580, el de *San Fabián*.

El del *Amor de Dios*, en Valladolid, destinado para dar educación a los niños pobres y abandonados, fué fundado en 1595 por el Padre Francisco Perez de Nájera.

El de Artes, Medicina y Filosofía, en Monforte de Lemos, lo fundó en 1595 el Cardenal D. Rodrigo de Castro.

El del *Sacro Monte*, en Granada, lo fundó a principios del

(1) 2.ª Tim. 3. 13.

# REDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados á su nombre el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á los señores Mompó Hermanos y Compañía, Hospital, 11, Valencia.

## Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.— Este medicamento es el

gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

## Centro general de suscripciones

A TODA CLASE DE OBRAS

### Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

DESDE LAS MAS LUJOSAS A LAS MAS ELEGANTES Y ECONOMICAS

## DE SALVADOR PUIG

Calle Mayor, 64. GANDIA (frente a la confitería del Chufero)

En este establecimiento encontrará el público toda clase de obras por suscripción: las hay de Religión y Moral con la aprobación eclesiástica, como el *Año Cristiano*, *Biblia católica*, etc. Historias de España, Natural y Universal; obras científicas, artísticas é ilustradas; geografías, diccionarios, contabilidad, de carpintería y cerrajería; novelas de costumbres, históricas, de viajes y otras que sería larguísima su enumeración, pues basta con decir que en esta casa se encontrarán toda clase de obras por suscripción, haciéndose el reparto de cuadernos exactamente semanal. También se continúan y terminan las obras que otro hubiese dejado sin concluir y se completan las obras incompletas que hubiere.

SUSCRIPCION A: *La Ilustración Española y Americana*, *Ilustración Artística*, *Musical*, *Ibérica* y *de España*, *La Moda Elegante*, *El Correo de la Moda*, *La Bordadora*, *El Eco de la Zapatería* y otras varias obras ilustradas.

Se admiten toda clase de encargos de librería en obras de medicina, leyes, literatura, artes, ciencias, oficios, devocionarios, misales, piezas de música para piano y canto, óperas, etc. etc., costándole al cliente sus encargos al mismo precio que si hubiera estado su pedido en esta casa, la cual no aumenta el precio en nada á los libros por dicho concepto.

Se venden libretas rayadas y carpetas de todas clases y se montan y barnizan los mapas.

En cuanto á la encuadernación puede pedirse todo lo que se quiera, desde la encuadernación de más lujo á la más económica, teniendo la seguridad de que en esta casa se encuaderna con gran solidez y elegancia, por lo que el cliente puede estar satisfecho de que no se le quita al libro operación ninguna y que el cosido es de lo más sólido que se puede hacer. Los veinte años de práctica que tiene el dueño de este establecimiento, es la mejor garantía para el público.

Especialidad en las encuadernaciones de lujo. Se encuadernan y componen toda clase de misales y devocionarios.

Se han puesto á la venta los almanques de EL CORAZON DE JESUS. Historia general de España por el EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO. Suscripción permanente en el taller de encuadernación de SALVADOR PUIG.

siglo XVII el Arzobispo de aquella diócesis, D. Pedro de Castro.

El beato Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia por los años 1605, fundó el de *Corpus Christi* (vulgo del Patriarca).

El de *San Martin*, en Sigüenza, fué fundado en 1618 por el doctor D. Juan Dominguez, racionero de aquella Catedral.

Ultimamente; en 1700, el Obispo de esta nuestra diócesis, don Pedro de Aragón, fundó el Seminario conciliar de S. Pedro. Don Bartolomé Lull, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, fundó y dotó el colegio de la Sapiencia, en 1635, para educar estudiantes pobres que se sintieran llamados al sacerdocio; y en 1510, el canónigo D. Gregorio Genovard y la señora D. Isabel Cifre, fundaron en esta ciudad el de la *Enseñanza* para educación de doncellas nobles.

Esto es, Hijos nuestros muy amados, esto es lo que en todo tiempo ha hecho la Iglesia católica por la ilustración y cultura de España, ayudada por el Clero secular y las Ordenes religiosas. ¡Ah! no satisfecha su inagotable caridad con la predicación de la palabra divina, se constituían sus ministros en maestros de aquellos, que quizás más tarde habían de ser una gloria para su patria.

Seríamos interminables si quisiéramos enumerar las glorias y los laureles á que es acreedor el Clero católico secular y regular, por los inapreciables servicios que ha prestado á los pueblos, civilizando, ilustrando, consolando y haciendo bien á todos los hombres; y esto constituye su mejor defensa, su mejor elogio.

## XIII.

Al concluir nuestra ya larga tarea, el elogio más bello que podríamos hacer de las Ordenes religiosas, sería presentarlos, Hijos carísimos, el catálogo de los trabajos á que se han consagrado en alivio y consuelo de la triste y aquejada humanidad y en socorro de las clases pobres. ¡Ah! parece que Dios suscitará los Institutos religiosos para confiarles, á unos el cuidado de las enfermedades de los menesterosos y desvalidos, como son particularmente los de aquellos religiosos y religiosas destinados al servicio de los hospitales; á otros la redención de los cautivos, como á los mercedarios y trinitarios; á éstos la asistencia de los moribundos, cuales son todas las órdenes medicantes y por profesión especial los agonizantes; á aquellos la educación é instrucción gratuita de los niños y juventud pobre, distinguiéndose entre ellos los escolapios, jesuitas é ignorantinos; y á todos para instruir en la religión y en la moral á los pueblos, reformar por la predicación las masas corrompidas y tranquilizar las conciencias agitadas, derramando sobre ellas el bálsamo de la misericordia, del perdón y del consuelo y abriéndoles las puertas de la eterna felicidad por el ejercicio de las llaves en el tribunal de la penitencia.

## Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

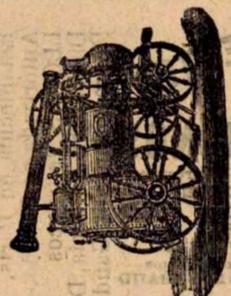
DESPACHO DEPOSITO

Montera, 16 Claudio Coello, núm. 43.

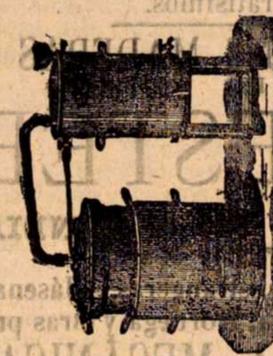
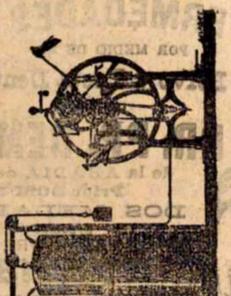
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Campo Grande



Máquina de vapor



Alambique

Aparatos para hacer gaseosas, Arados



Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Aparato para gaseosas continue con embotelladora.

JOSE GRAS PEREZ

Calle Mayor, 51.—GANDIA.

junto á la botica de Espinós

Bateria de cocina de hierro, porcelana, lám.

para, quinqués de varias clases. Se alquilan tinajas para baños, de asiento, y para niños. Heladoras mecánicas tapadera caoutchouc.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.		8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.		318.660
Riesgos en curso.		1.249.051'37
Reservas y primas del año.		3.082.584.09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 1024 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martín, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltrán.

Por eso el mérito y las glorias de las Ordenes religiosas no han padecido, no padecen, ni padecerán jamás mengua alguna; son obra de Dios, y como tal es indestructible, como la Iglesia. En vano, pues, se fatigan la herejía, la impiedad y la preocupación para echarla en tierra; sus esfuerzos serán siempre impotentes, y fracasarán todos sus planes. ¡Oh! esos pigmeos que en su loco frenesí se creen gigantes poderosos y muy á propósito para desprestigiar los Institutos religiosos, calumniándolos, sepan y nunca olviden que, las mejores credenciales que abonan á esas corporaciones son los eminentes servicios que han prestado y prestan hoy mismo al Catolicismo, á la sociedad y á las letras, y que nos ha legado la Historia no adulterada. Si; la Historia nos dice, que las Ordenes religiosas han derramado en todo tiempo los refulgentes rayos de su saber y de sus virtudes; y que ellas han cooperado potentísimamente á que la civilización cundiera, las ciencias tomarán un vuelo prodigioso y fuera una verdad el progreso.

No negamos que en las Ordenes religiosas, en el seno de los conventos, ha habido desgraciadamente hombres que se han dejado llevar de las inclinaciones mundanas, como Lutero, á quien divinizan los libre-pensadores, y cuyas pésimas y destructoras doctrinas profanan éstos, en sus consecuencias lógicas. ¿Quién lo duda? Pero ¿caso es suficiente esto para que se condene y calumnie de un modo tan intencional á todas las instituciones religiosas? No. Yo bien sé, dice Fleury, que en todos tiempos hubo malos monjes como hubo malos cristianos; esto es defecto de la humanidad y no de la profesión. Por esto, de cuando en cuando suscitó Dios unos grandes hombres para que sirviesen de esplendor al estado monástico, como á S. Benito y á los primeros Abades de Cluny (1).

«Es verdad, Hermanos míos, dice el gran doctor de la Iglesia, S. Agustín, que hay monjes falsos y que los conocemos como tales; pero este orden santo no ha perecido porque algunos profanan lo que no son. Hay monjes falsos, como hay clérigos y cristianos falsos. Ninguno de los tres estados que acabo de mencionar deja de tener buenos y malos individuos (2).»

¿Quieren más imparcialidad de nuestra parte los enemigos de las Ordenes religiosas? Es cierto, no negamos, ni negaremos que han existido, existen y existirán entre los cristianos, lo mismo seculares, que sacerdotes ó religiosos, hombres algún tanto pervertidos, porque no siempre el espíritu, á pesar de la gracia y en virtud de la libertad llega á dominar á la carne, ni la inteligencia á las pasiones; pero, ¿caso es esto bastante para calumniar y condenar insidiosamente, como lo hace algún periódico de esta capital, las Ordenes religiosas, máxime cuando éstas se hallan ase-

(1) Fleury, discurso sobre la Historia eclesiástica.  
(2) En la exposición del salmo 132.